EXCMO. AYUNTAMIENTO MULA (Murcia)

Vna Notoria Yglesia Vnion de la Purificacion
Vna Señora, Fragueria Villa aña de conformidad
dos como el con tum bre, y para que se execute asi lo
ron, que ha Razon dom jorcuenta lareinanere, año
que contan de Veinte Nueve y Cinco de quien lo &
ba las Repasanen guerra Blas que diere Blom &
Lucas, y Pedro Nieto Blas aclamaron de Seman Blas
Mercedes quen saue =

Dn Juan Diego Calcanal
Dn Melgarejo

Dn Martin de Blaia
Valcarzel

Juan Perez
Piñero

Dn Marcos Molina

Juan Garzia
Urra Co

Dato 7/ =

Antonio
Sebastian Zapata
Bustamo

Nimo = para la
Noticia de la vna

En la Villa en Veinte de Enero de mil setecientos no
venta y cinco años, los Señores Dn Juan Diego Calcan
zado en 1°, 2 del y Melgarejo, y Miguel Perez Alcaldes Ordina
febrero = rios, Dn Martin de Blaia Balcarzel, y Dn Juan Perez Piñero,
Regidores, Dn Antonio Jerman Zahaueda, y Joseph San
chez Llamas, Diputados, y Dn Gonsalo de Lerca Miguel
mas Capitulares del Concexo Justicia y Regimiento
desta Villa Juntos en su Sala de Cabildo como lo acostum bran
y siendo numero dixeron = que hauiendo se reconocido
el Azud, y toma del agua, desta Villa, que con la que el
baxare y trae a su huerta se halla, destruido en muchas parte
de ella, de las continuas auenidas de Rio, y suele que dar
Sobre poderos Nos dho, acerca de dicho caso, es muy facil de que
con otras como auenidas y suelgan lo acabe de destruir, y reare
zelando, unexo cierto gasto, ademas del que tiene quedado